

00 **PORTADA.** Giovanna Sanjinés Polo.

01 **EDITORIAL.**
Educar para la igualdad.

02 **SITUACIONES.** Sobre el miedo, el terrorismo, los refugiados, tú y yo.

05 **DESTACA EN EL TRIMESTRE.**
Frente al yihadismo ¿qué hacer?

07 **EN EUROPA.**
Necesidad de abordar las desigualdades.

11 **PROFUNDIZANDO.**
Educar para la igualdad.

16 **UNA MIRADA AL MUNDO.**
Cardenal Carlos Amigo Vallejo:
"Con la mirada del otro".

18 **ENTREVISTA.**
"Trabajar por la igualdad es...".

21 **LA LEY.**
Cuando lo más pequeño es lo más grande.

22 **DESDE LA CALLE.**
Ser mayor desde pequeña.

25 **LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**
Carta de un educador a Juan Bosco.

27 **PROYECTO SOCIALES.**
Gritando al mundo, educando en la igualdad.

30 **RECURSOS EDUCATIVOS.**

31 **AGENDA SOCIAL.**

32 **OTRAS ENTIDADES.**
Movimiento contra la intolerancia.
Fundación Luz Casanova.

34 **CONTRAPORTADA.** Cerezo Barredo.

CRÉDITOS

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo Redacción: **Óscar Castro, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez, Iván Bienvenido, Juanjo Ruiz, Ángel Miranda y Jota Llorente.**

Consejo Asesor:

Juan Carlos Pérez Godoy. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR.

Chema Blanco. DIRECTOR SOCIAL DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR.

Héctor Alonso. FUNDACIÓN PERE TARRÉS. BARCELONA.

Javier Valiente. DELEGADO INSPECTORIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Eloína Ingerto. COORDINADORA DE ESPABILA EN GALICIA.

Manuel Riesco. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

Francisco López. FACULTAD PERE TARRÉS - UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL. BARCELONA.

Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira.**

Delegados Autonómicos:

Rubén Martínez (Asturias), **Eloína Ingerto** (Galicia),

Samuel Núñez Pestaña (Castilla y León), **Paco Estellés** (Cataluña),

Ignacio Vázquez de la Torre (Andalucía) **Ángel Rodero** (Madrid).

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández.**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín.**

Dirección, redacción y administración:

Fundación JuanSoñador, Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: enlacalle@fundacionjuans.org - www.fundacionjuans.org

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

EDUCAR PARA LA IGUALDAD

Hace algún tiempo alguien defendía una tesis un tanto extraña: "defender los derechos de las mujeres se convierte en un sinónimo de odio hacia los hombres". Pienso que si esto es así, no es válido. El feminismo por definición es la creencia de que los hombres y las mujeres deben tener igualdad de derechos y oportunidades. Nuestra Constitución en su artículo 14 afirma que "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Creo que es algo importante que debemos subrayar, igualdad de derechos y oportunidades entre todas las personas. Como ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI debemos sentirnos pertenecientes a un mundo en el que todos nos respetamos, y más aún, compartimos los derechos, deberes y responsabilidades.

Somos parte de una sociedad donde los hombres y mujeres tenemos el mismo derecho de buscar en la vida la felicidad con nuestro estilo y respetando la vida de los demás. Nuestra identidad cultural, étnica, política o religiosa debe ser respetada; nuestra manera de entender la vida debe ser respetada. Siempre siendo conscientes que como queremos que se nos respete, nosotros respetemos a todos los demás.

La realidad en igualdad de derechos es una quimera. La discriminación por diversas razones está muy presente en nuestra sociedad. Como afirma Juan Tomás Latasa en la entrevista "Tenemos una ley que reconoce de manera formal la igualdad como derecho, pero pocas acciones materiales que ayuden a implementar la igualdad en nuestra sociedad". Las Administraciones Públicas deben fomentar campañas y acciones educativas para aprendizajes permanentes de respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

Todo lo que vais a encontrar en este número de En la Calle tiene un objetivo claro: ser ciudadanos y ciudadanas auténticos va muy unido a la educación, es decir, educarnos y a la vez educar para que el respeto por las personas esté muy por encima de situaciones o intereses sociales, políticos, económicos, religiosos... El camino está marcado: educarnos para el diálogo, para el respeto, para el consenso y a la vez la crítica, para la empatía... Ello supone aprender y practicar el diálogo, el respeto, la crítica, el consenso, la empatía...



JUANJO RUIZ HUSILLOS
Director de EN LA CALLE